



26-MOR-01371-2020

PSD/CEE/FIN/015/2020

Cuernavaca, Morelos a 18 de marzo del 2020

**ASUNTO: Programa Anual de Trabajo  
del Gasto Programado 2020.**

**L.C. CARLOS ALBERTO MORALES DOMINGUEZ  
EL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA UNIDAD TÉCNICA DE  
FISCALIZACIÓN**

**PRESENTE.**

En cumplimiento al Artículo 170 del Reglamento de Fiscalización, se presenta el Programa Anual de Trabajo 2020, correspondiente al gasto por Actividades Específicas y al gasto por Capacitación, Promoción y Liderazgo Político de las Mujeres, mediante anexo a la presente.

Sin más por el momento aprovecho para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
**C. ROBERTO DANIEL VILLALOBOS AGUILETA**  
**RESPONSABLE DE FINANZAS DEL**  
**PARTIDO SOCIALDEMOCRATA DE MORELOS**



C. c. p. Archivo

Londres 103 Col. Prados de Cuernavaca C.P. 62239  
Tel. 777 1710176

## **“Violencia política.”**

**EJERCICIO:** 2020

**PARTIDO:** Partido Socialdemócrata de Morelos.

**NOMBRE DEL PROYECTO:** Violencia política: Razones de género.

**RUBRO:** B) Capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres (B1)

**SUBRUBRO:** B1) Capacitación y formación para el liderazgo político de la mujer.

**SUBCLASIFICACIÓN:** Ponencias.

### **OBSERVACIONES Y/ COMENTARIOS:**

**OBJETIVOS DEL PROYECTO:** Identificar las acciones afirmativas que se han logrado en favor de la mujer respecto al ámbito político para promover la inclusión y participación en la vida Electoral

**METAS DEL PROYECTO:** Mayor crecimiento en la participación de la mujer dentro de la vida política del estado.

**JUSTIFICACIÓN:** Desde principios del siglo XIX se ha venido generando una lucha constante por integrar a la mujer dentro de la vida política interna del país, cuando en 1922 Felipe Carrillo Puerto reconoció en Yucatán el derecho de las mujeres a participar dentro de las votaciones municipales y estatales.

A partir de ese momento el progreso dio su comienzo hasta que, en 1953 se decretó a nivel nacional el derecho al sufragio femenino, lo que permitió que en 1955 las mujeres pudieran votar por primera vez en elecciones federales y se comenzara a generar la inquietud de los liderazgos femeninos por participar en las contiendas electorales de manera más activa.

El rezago y costumbrismo mantuvieron la participación de la mujer en condiciones desfavorables, porque incluso ganando puestos de elección popular se dieron casos en donde eran obligadas a renunciar al cargo, con el objetivo de ser remplazadas por los suplentes (hombres).

Actualmente se vive en un escenario en el que pareciese reinar la paridad, sin embargo, la violencia generada con el objetivo de causar intimidación en la participación femenina ganó terreno, por tanto, se ha vuelto prioritario promover las herramientas legales, institucionales y sociales con las que se han generado acciones en favor de la mujer, ayudando a su defensa y libre ejercicio de derechos político-electorales y sociales.

### **DESCRIBIR LAS ACCIONES VINCULADAS DIRECTAMENTE CON EL PROYECTO:**

Se llevará a cabo el acercamiento de mujeres capacitadoras en temas de empoderamiento, violencia de género y comunicación, para exponer herramientas y habilidades con las que los futuros liderazgos femeninos puedan generar un crecimiento personal.

**REGISTRAR EL DIRECTORIO DE RESPONSABLES DE ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN Y/O CONTROL Y SEGUIMIENTO:**

RESPONSABLE DEL PROYECTO: ISABEL GARCÍA DÍAZ

RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO: JIMMY GEOVANNY VILLANUEVA

**ESPECÍFQUE SI EL RESULTADO DEL PROYECTO SE RELACIONA CON OTROS PROYECTOS:**

NO

**COBERTURA GEOGRÁFICA:** MORELOS

**BENEFICIOS Y/O POBLACIÓN BENEFICIADA:** Se pretende que la población beneficiada en adquiera los conocimientos sociales y legales con los que puede combatir su rezago en los derechos político electorales. La capacitación estará enfocada en un rango de edad de los 18 años en adelante, sin que sea ésta un impedimento para que mujeres jóvenes accedan a ella.

**ÁMBITO NACIONAL O ESTATAL:** ESTATAL (MORELOS)

**ÁMBITO DISTRITAL:**

**INDICADOR:**  $PPC = (PAC/PIC) * 100$

Conocer el porcentaje de personas que asistieron

Donde:

Variable	Descripción	Valor
PPC	Porcentaje de personas capacitadas	Porcentaje
PIC	Personas invitadas a la capacitación	Numérico
PAC	Personas que asistieron a la capacitación	Numérico

**DESCRIPCIÓN:**

SE LLEVARÁ A CABO UNA SERIE DE 3 PONENCIAS EL DÍA DE 2 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 8 DE DICIEMBRE DEL 2020 BAJO LOS SIGUIENTES TÍTULOS:

Tema 1. La participación política de las mujeres en México.

Tema 2. Movimientos sociales que han acercado a la mujer al poder.

Tema 3. Casos de violencia hacia mujeres que ostentaron candidaturas.

OFRECIENDO UNA COMIDA FINAL A MANERA DE CONVIVENCIA Y ACERCAMIENTO CON LAS BENEFICIADAS.

**VARIABLE:**            **DESCRIPCIÓN:**            **VALOR:**

	EQUIPO DE AUDIO Y VIDEO	8 DE DICIEMBRE DE 2020	7600
	EQUIPO DE FILMACIÒN DOCUMENTAL	8 DE DICIEMBRE DE 2020	6800
	LONAS	8 DE DICIEMBRE DE 2020	5400
	SERVICIO DE COMIDA PARA 100 PERSONAS	8 DE DICIEMBRE DE 2020	15200
	RENTA DE SALÒN	8 DE DICIEMBRE DE 2020	10500
	RENTA DE ACTIVIDADES INFANTILES	8 DE DICIEMBRE DE 2020	4300
	RENTA DE TRANSPORTE	8 DE DICIEMBRE 2020	6000
	STAFF DE APOYO	8 DE DICIEMBRE DE 2020	3600
		SUBTOTAL	67 200

TOTAL GENERAL: \$145, 500